

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Viernes 20 de Mayo de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Botegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 67, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 622

Las Bolsas europeas.

Empieza a realizarse en todas las Bolsas de Europa la campaña de primavera que se venía anunciando hace tiempo, y cuyo comienzo estaba previsto por cuanto se ocupan con verdadero conocimiento de causa de los movimientos que se realizan en los grandes centros de contratación de los valores públicos.

Todos los fondos europeos se encuentran en alza declarada, incluso los portugueses, que constituyen hace días, como con razón afirmaba *Le Courrier Diplomatique*, de Roma, en su número de 12 del corriente Mayo, la parte más sombría del cuadro, gracias al empréstito, que asegura el pago del reducido cupón que ha de satisfacerse en la nación vecina.

La campaña actual tiene la ventaja de desarrollarse en una atmósfera política favorable y de las más tranquilas que se han respirado en los últimos tiempos, y tiene por base, como se dice con razón en importantes revistas financieras del extranjero, la necesidad en que la alta banca de París se encuentra de distribuir las últimas emisiones en una gran reserva de títulos que no ha podido salir todavía de las carteras de los establecimientos.

Claro es, y comprensible para cualquiera, que haya muchos que deseen deshacerse de este papel que inmobiliza grandes capitales y que se pretenda venderlo a precio elevado; pero esta es precisamente la dificultad, porque los particulares, atendiendo a su propio interés, rechazan todo papel que se les ofrezca que no les garantice una ganancia mayor del 3 por 100.

Para remediar estos males y buscar una solución por todos deseada, se ha intentado y realizado el alza continua que se ha iniciado en casi todas las Bolsas, proporcionando así a los tenedores de papel el beneficio que realizan, cobrando en primer término el cupón y más adelante el que les produce el aumento del valor de los títulos.

Pero el mayor importe de los valores no puede continuar indefinidamente en Europa, en primer término porque las Bolsas no pueden estar siempre orientadas hacia el alza, y luego porque las oscilaciones bursátiles se rigen por leyes económicas que no son más que leyes naturales, aunque a veces sean éstas contradictorias por sucesos y por combinaciones de jugadores expertos y de especuladores sin consecuencias.

Todas estas consideraciones surgen de la tendencia dominante en Europa, y a ella se debe que se empiece a hacer justicia, aunque tardía, a ciertos fondos públicos, que siempre merecieron mayor crédito que el que se les otorgaba en los mercados públicos.

Las consecuencias de esta tendencia se han traducido en cifras, tanto en el 3 por 100 francos como en el exterior español, y han llegado los beneficios hasta el papel portugués, cotizado a 28 y 1/2 por 100, por las razones arriba expresadas.

Tal es hoy el estado de las bolsas europeas.

MADRID

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

La idea de establecer en Madrid un observatorio astronómico se debe a Jorge Juan (1), idea que acogió Carlos III, mandando a Juan de Villanueva que le presentara los planos del edificio y enviando pensionado al extranjero, para que se perfeccionase en la astronomía, al célebre matemático Jiménez Coronado, individuo de las Escuelas Pías.

Nada se hizo, sin embargo, hasta 1789, en que Floridablanca trató de llevar a cabo el proyecto, ya casi olvidado, dándose orden al mencionado matemático para que volviera a Madrid, y señalándose un sitio en el Buen Retiro, próximo a la ermita de San Blas, donde existía un polvorín con el objeto.

El arquitecto prefirió la misma ermita, que fué derribada, indemnizando al propietario con la del Anghel que existía en el camino de Atocha y el polvorín reemplazado por un cementerio que mandó hacer el veedor del Retiro.

La obra, según noticias, empezó en 1790, como también la enseñanza de la astronomía.

Se trajeron de Londres algunos instrumentos, se enviaron dos acreditados artistas pensionados a aquella ciudad, que a su regreso fueron colocados al frente del taller de máquinas, llegando a construir instrumentos muy buenos, de los cuales aún se conservan algunos.

Uno de los discípulos de la escuela se encargó de un curso de Meteorología, otros de explicar Astronomía, Física y Teoría, y para acometer la empresa de la construcción de la Carta geodésica se creó en 1796 el Cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado.

Para sostener el establecimiento procuró el director buscar fondos independientes del Erario, consiguiendo que se le aplicasen los productos del calendario, cuya formación estaba confiada de tiempo inmemorial a un catedrático de la Universidad de Salamanca, y cuya venta era uno de los arbitrios del Consejo de Castilla.

(1) En 1753 se erigió en Cádiz el Observatorio de San Fernando por iniciativa de Jorge Juan, que se armó poco después con los instrumentos más costosos y mejores de su tiempo.

La construcción del edificio caminaba, entretanto, con mucha lentitud, y se procedió a la de un observatorio provisional en el atltido del Retiro, llamado de San Pablo, construyéndole de tablas ó tabiques sencillos; allí se colocaron los instrumentos construidos unos, en el taller del establecimiento, y traídos otros del extranjero, entre éstos el magnífico telescopio de Herschell, de 25 pies de longitud, que se trajo en 1802, y fué colocado en una torre giratoria en el sitio donde estuvo el antiguo polvorín.

En esto vino la guerra de la Independencia, los franceses entraron en el Retiro, se alojaron en las dependencias del Observatorio, arrojaron libros y papeles, quemaron el gran telescopio y no dejaron más que algunos instrumentos que salvó Jiménez Coronado, director del establecimiento, después diputado en las Cortes de Cádiz.

El edificio está construido 312 pies sobre el nivel del Manzanares y 2.289 sobre el del mar.

Disfruta de un horizonte dilatado por Este, Sur y Oeste, pero interrumpido en dirección de O. y N. por las cordilleras del Guadarrama.

Forma el cuerpo central un paralelogramo rectangular, cuyas líneas mayores corren de S. a N. en la extensión de 120 pies.

El pórtico, trazado por Villanueva, es elegante a la parte del S. y de bellísimo efecto el templete de planta circular con 16 columnas de granito de 17 pies de altura, que se eleva en el centro de la fábrica.

Empezó a destruirse antes de estar concluida. José I, que de toda aquella parte del Retiro había hecho una fortaleza, quiso construir un observatorio, no se sabe dónde. Las vicisitudes políticas prolongaron las del comenzado, hasta que en 1840 se mandó poner bajo la dependencia de la Dirección general de estudios, y en 1845 se procedió, bajo la dirección del arquitecto Colomer, a la conclusión del edificio, dándose comisión a dos catedráticos para que estudiaran los instrumentos que fuesen necesarios.

En 1854 se arregló la organización del establecimiento; en 1858 se reunieron bajo una sola dirección las dos secciones astronómica y meteorológica, construyéndose un nuevo edificio mal ideado, y poco sólido por cierto, destinado a la torre donde se ha colocado la gran ecuatorial, y a las habitaciones de los astrónomos ayudantes y dependientes; organizáronse las observaciones meteorológicas, para lo cual se renovaron los aparatos que existían en el establecimiento, y se crearon estaciones en varias escuelas de España, habiéndose adquirido instrumentos de primer orden para las observaciones astronómicas.

Hoy se halla completamente organizado, y puede competir con los primeros del extranjero, tanto por los aparatos que contiene, como por el personal que está al frente del mismo.

Desde Noviembre de 1875 comunica por medio de la electricidad, la hora de las doce de la mañana al reloj del ministerio de la Gobernación.

EMPAREADOS

El Sr. Vallés y Ribot pintado por El Motín.

«Habla en el Congreso el Sr. Vallés (no el actor, el diputado), con su oratoria trasnochada, trebuchada, declamatoria, melodramática, rimbombante, trágico-lírico-cómica, llena de imágenes de tumba y hachero; oratoria en que se oyen crujir las ominosas cadenas del despotismo, se sienta el frío de la mazmorra, se ven los horrores de la ergástula, y desfilar los esbirros y los sicarios; y hablaba con gran contentamiento de los diputados, zumbones y de buen humor, que echan de menos el género que murió con el malogrado Arderius.»

El retrato está bien hecho; tan bien hecho está y pintado, que Vallés y Ribot mismo se habrá dicho:—¡Estoy hablando!

Y en otra parte escribe El Motín: «Ya se habrán convencido los republicanos de la inutilidad de mandar al Ayuntamiento concejales que representen al partido. Hablan bien y pronuncian largos discursos, pero no saben defender los intereses del pueblo.»

Nada práctico puede esperar Madrid de la minoría republicana, porque es público que ha defendido y votado en favor de la Exposición que priva a Madrid del Retiro.

Enumera después varios expedientes de crédito y transferencias apoyadas por los ediles republicanos, y concluye: «La indole de nuestro periódico nos impide ser más extensos en estos asuntos, y deploramos que los concejales republicanos informen y voten en las comisiones estos gastos, y después traten de cumplir en público pronunciando discursos que a nadie convencen.»

Es decir, que entre sus correligionarios echan pestes contra los gastos del Municipio.

Y en el Concejo los votan... Comprendido, comprendido. Son como Jano. Tienen dos caras. Y palabras que se dan de cachetes con lo que hacen. ¡Ah, cándidos... electores!

La Iberia sigue ignorando que el general López Domínguez pronunció el miércoles un discurso contra los proyectos económicos militares del Sr. Gamazo.

En ninguna de las cuatro planas del periódico escribe el nombre del general.

¡Si será diplomática *La Iberia*! ¡Buena bilis te tragas, picaronaza!

El Correo toca el asunto como si tocara lumbres.

Y dice mordiendo las uñas: «No puede desconocerse, a menos de querer hacer vivir a las gentes en un convencionalismo engañoso, por otra parte estéril, porque lo que un periódico callara, habría de decirlo el otro; no puede desconocerse que los dos discursos tienen tendencia distinta, como es evidente para nosotros que, cuanto implique reducción justificada de gastos, tendrá las mayores simpatías de la opinión.»

¡Conque sólo tienen tendencia distinta!

Pues no, estimado colega; tienen una tendencia misma.

Ayudar a caer más abajo.

Ya lo confiesa así otro periódico fusionista.

Que escribe lo siguiente: «Pero el general es hombre político.

Y juzgándole como hombre político echamos de ver una cosa.

Se unió al Sr. Sagasta a última hora, y no impidió que el Sr. Sagasta cayera.

¡Parecía natural que ya que no le evitó el caer le ayudara a subir.

¡Perol...!

Pero el general pesa mucho, y cuando se agarra a alguno...

Se van los dos al fondo.

Por su parte, *El Demócrata* dice:

«El general López Domínguez no hizo ayer más que repetir sus opiniones de siempre en cuanto al Ejército se refiere, y esto, que en otro país sería apreciado en su verdadero valor, aquí se discute y se censura, porque estamos poco acostumbrados a que la consecuencia y la necesidad sean patrimonio de los políticos españoles.»

«Su entrada en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta la hizo sin abdicaciones de ninguna especie, y nadie puede exigir que cambie hoy de conducta ni de modo de pensar el hombre que tiene una historia política y militar limpia de toda mancha y de toda inconsecuencia.»

Por lo mismo que el Sr. López Domínguez no abdicó sus opiniones en lo que al Ejército se refiere, no debió irse con el partido fusionista.

Que era el reverso de la medalla.

Y eso es lo que se le censura.

Con muchísima razón.

A. C. y T.

CRONICA EXTRANJERA

La Unión de la Francia cristiana.

Toda la prensa francesa comenta la disolución de la Sociedad denominada Unión de la Francia cristiana. La nota por la cual ha dado a conocer el Comité directivo la disolución de esta colectividad, es significativa, y confirma las noticias de los periódicos republicanos franceses, que afirman que el Papa ha querido que desapareciera la citada Unión.

La nota aludida dice así: «La Unión de la Francia cristiana se había fundado sobre la base de la neutralidad política para agrupar en torno de la defensa religiosa el concurso de los cristianos y de todas las gentes honradas, sin distinción de opiniones.

Esta base de neutralidad pareció no responder a los deseos manifestados por el Santo Padre, y el Comité de la Unión, cuyo único objeto era la defensa de la religión, cree cumplir su deber disolviéndose.»

Según *Le Matin*, no sin trabajo se ha conseguido este resultado. Diferentes veces el Papa había hecho comprender al cardenal Richiárd su deseo de que desapareciera la Unión, que contrariaba su política de armonía con la República. La debilidad del cardenal Richiárd y la obstinación de los individuos de la Unión hicieron estériles durante mucho tiempo las indicaciones de Roma.

Al cabo, León XIII llamó al Vaticano al arzobispo de París y le puso en la alternativa de renunciar a su archidiócesis ó disolver la Sociedad. Y puesto las cosas en este terreno, la Unión no ha tenido más remedio que someterse.

Probablemente habrá alguna exageración en este relato; pero lo esencial del mismo parece exacto si se reflexiona sobre la nota precedente y se consideran también los comentarios que un periódico católico, *L'Observateur Français*, dedica a la disolución de la Unión de la Francia cristiana.

Dice este periódico que la Unión quiso falsificar las enseñanzas del Sumo Pontífice, combatiéndolas al propio tiempo que parecía acatarlas.

Esta hipocresía ha sido la causa de su desaparición.

Por el contrario, *L'Univers* niega que la Unión de la Francia cristiana se hubiese creado con fines monárquicos y para impedir la alianza entre la Iglesia y la República; pero confiesa que no todos los individuos de esa Sociedad, a pesar de su fervor religioso, habían comprendido bien las obligaciones que les imponía la empresa por ellos acometida.

Relato de una expedición.

El corresponsal del *Times* en Calcuta escribe a dicho diario que un oficial inglés, el capitán Bower, del Estado Mayor del ejército de las Indias, había llegado a Smila, de regreso de un viaje por Chi-

na a través de las altas mesetas inexpugnadas del Thibet.

He aquí su relato: «Al frente de una expedición de diez hombres, salió de Lela, ciudad de Kachmyr, situada unas leguas al Norte de Indus, el 14 de Junio, y franqueando el paso de Lanakma, se dirigió al Este, hacia la región de los lagos salados, de los que uno, el Hor-Ba-Fou, es probablemente el lago más elevado del mundo; después descubrió a los 83° de longitud y 35° de latitud una admirable cadena de montañas nevadas, dominada por un pico que describe como pudiendo rivalizar con el Everest ó el Kinchinjunga, y después de algunas semanas de viaje a través de las mesetas, a una altura media de 5.000 metros, sin agua y sin habitantes, llegó a la orilla septentrional del lago Tengri-Nor, distante unas cuatro jornadas de Lhassa, en donde recibió la visita de dos enviados del gobernador de dicha ciudad intimándole la orden de retroceder, y a los que pudo convencer de lo contrario, mediante algunas monedas, y continuando por algún tiempo el itinerario de monsieur Bonvalot, siguió su ruta hasta Ehiando, a donde llegó el 31 de Diciembre.

Tres mil monjes que habitan espléndidos monasterios inmediatos y rodeando esta ciudad floreciente, amenazaron a la pequeña caravana del capitán Bower si no se marchaban, llegando sanos y salvos el 10 de Febrero a Tarchindo, donde recibieron la cariñosa hospitalidad de dos misioneros franceses. Alcanzar desde dicho punto una población tributaria del Yang Tse, después el Yang Tse mismo, y llegar por mar a Shanghai, podía considerarse ya como cosa de poca importancia.

Los exploradores desembarcaron el 29 de Marzo, habiendo recorrido, entre Lanakma y Tarchindo, cerca de 2.000 millas, en un país cuya mayor parte era desconocido hasta ahora.

Liga contra el socialismo.

La alianza antisocialista creada recientemente en París con el fin de combatir por medio de la propaganda las ideas socialistas, está recibiendo adhesiones de gran número de personas notables.

Figuran ya en las listas los nombres de Julio Simón, del historiador Taine, de León Say, Magnard, el duque de Broglie, Maurice Block, el duque de Audiffret Pasquier, Molinari, Vacherot y el obispo de Pamiers.

Hombres de todos los partidos políticos han enviado su adhesión a la nueva Sociedad, como lo demuestran los nombres que copiamos.

Los Astilleros del Nervión.

En nuestras notas finales de anoche dimos cuenta del convenio celebrado entre el señor ministro de Marina y el señor Palmers, por motivo del cual este famoso constructor inglés prestará sus servicios hasta la terminación de los cruceros *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*.

He aquí los documentos oficiales que no publicamos anoche por su mucha extensión.

Por el ministerio de Marina se ha dictado la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con el acordado por el Consejo Superior de Marina, aprobado en Consejo de ministros, se ha servido disponer se utilicen los servicios de sir Charles Palmers para auxiliar a la dirección de los Astilleros del Nervión en la construcción de los cruceros *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*, y que a título de indemnización de gastos, y por cuenta y cargo de la Sociedad constructora, se abone al referido sir Charles Palmers la cantidad alzada de 150.000 pesetas por todo el tiempo que se invierta en la construcción y completa habilitación de los mencionados cruceros, pagadera dicha suma por terceras partes; entendiéndose que si el Gobierno determinara traspasar el contrato de construcción de esos buques, sólo satisfará a sir Palmers la parte proporcional de la indemnización, computando para este solo efecto el período de un año para la terminación total de los cruceros.

De Real orden lo manifiesto a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes, acompañándole las condiciones suscritas por sir Palmers al desempeño de sus cometidos.

Dios, etc.—Al vicepresidente del Consejo Superior de la Marina.»

Sir Charles Palmers ha ofrecido su concurso al Gobierno de S. M. para terminar los cruceros, en la forma siguiente:

«Rescindido el contrato con la Sociedad «Astilleros del Nervión», y resuelta la incautación de éstos por el Gobierno, éste ha nombrado a un oficial general del cuerpo de la Armada para su mando, gobierno y administración, quien ha de responder a la administración de la Marina de la eficacia de las medidas que se dicten.

De ningún modo podría ocupar este puesto persona extraña a la administración e independiente de su acción oficial, lo que no tendría justificación, contando los diversos cuerpos de la Armada jefes de reconocida suficiencia para el desempeño de este cargo.

Esto no impide que por el Gobierno pudiera utilizarse la experiencia que en la dirección de las empresas industriales de

construcciones de buques tiene adquirida sir Charles M. Palmers, si éste aceptara el continuar prestando sus servicios a las órdenes y bajo la dirección del oficial general de la Armada, nombrado director de los Astilleros, y responsable en primer término ante el Gobierno de su majestad, tanto respecto del material y de los medios que se han de poner en acción para obtener resultados eficientes en las construcciones, cuanto al personal facultativo y organización de los trabajos en los Astilleros, si bien dicho oficial general de la Armada no tendrá facultad de variar en manera alguna las condiciones técnicas de la construcción, según el contrato de Junio de 1889, siempre que con tales variaciones no se conforme sir Charles Palmers; pero en el caso de que sir Charles Palmers considere necesario de variar en algo dichas construcciones para obtener los resultados eficientes en las construcciones, tales proposiciones serán sometidas por sir Charles Palmers al oficial general de la Armada, y en el caso de no llegar a un acuerdo, la cuestión será elevada al ministro de Marina para su resolución.

Madrid 19 de Mayo de 1892.— Conforme: Charles Palmers.»

VIDA POLÍTICA

Continúan haciéndose los más animados comentarios acerca de la situación del partido fusionista, situación cada día peor, como acaba de ponerse una vez más de relieve al discutirse el presupuesto de Guerra.

Realmente lo que admira no es que los fusionistas no se entiendan, sino que el Sr. Sagasta parece dominado por una absoluta indiferencia, importándole poco el espectáculo que vienen ofreciendo sus amigos. Pero a decir verdad, no es que el Sr. Sagasta no deplora lo que ocurre en el seno de las fuerzas que acaudilla, sino que reconoce la impotencia de sus esfuerzos, y evita ante esta seguridad, exponerse a un fracaso que por lo público y repetido podría afectar gravemente a su autoridad.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde con asistencia del señor ministro de Hacienda para examinar los parciales remitidos por el Congreso, y después de prolongado debate, ha acordado, según parece, proponer que se discutan los presupuestos conforme se vayan recibiendo, a cuyo fin daría dictámenes parciales.

Este acuerdo lo comunicará a la Mesa de la Cámara, cuyo presidente será quien lo proponga a ésta, aunque, según se decía en el salón de conferencias, después de hablar con los jefes de la oposición liberal, para contar con ésta, que, como ya hemos dicho, no era muy favorable a esta idea.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para el nombramiento de las comisiones que han de informar sobre diferentes proyectos de ley, entre ellos los leídos por el ministro de Gracia y Justicia en dicha Cámara sobre hipoteca naval y reforma de la ley hipotecaria.

Los diputados por Galicia visitarán hoy al señor ministro de Fomento para darle las gracias por estar rigiendo desde el día 16 de este mes los beneficios en las tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados.

Una comisión de la Academia de Jurisprudencia visitó anoche al ilustre presidente del Consejo de ministros para ofrecerle la presidencia de aquella Sociedad.

La elección se verificará el próximo lunes.

El Sr. Fernández Latorre ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre modificación del Código de justicia militar, excluyendo de su competencia los delitos de imprenta.

El Consejo de ministros ha aprobado sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, el repartimiento entre las provincias de 166.757.000 pesetas de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico.

Dice *La Correspondencia* que si se aprobara la autorización para arrendar ó concertar con los gremios la contribución industrial, son varios los que pedirían el encabecamiento con la Hacienda.

Dícese que el Sr. Alvarez Mariño no acepta el cargo de director gerente del Monte de Piedad, por no someterse a la reelección del cargo de diputado.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de pesas y medidas ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Servicio telegráfico

DE «LA LIBERTAD»

Reducción del descuento.

PARIS, 19.—El Banco de Francia ha reducido su descuento del 3 al 2 1/2 por 100.

Fallecimiento.

PARIS, 19.—Ha fallecido en esta capital Mr. Numa Baragnou, senador inamovible.

vible, que formaba en el partido conservador.

Modificación de la ley de imprenta.

PARIS, 19.—En el Consejo de ministros verificado hoy en el Eliseo, Mr. Richard ha sometido a sus compañeros el proyecto de modificación de la ley de imprenta. En dicho proyecto se castiga la excitación al robo; se aumenta la penalidad para el delito de provocación a la desobediencia y a la indisciplina militar; se autoriza la recogida preventiva de los diarios y la prisión preventiva de los periodistas.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cámaras.

Mal acogido.

PARIS, 19.—La lectura en la Cámara de Diputados del proyecto restringiendo la libertad de imprenta, ha sido acogida con grandes murmullos en la derecha y en la extrema izquierda.

Revisión constitucional.

BRUSELAS, 19.—El senado ha aprobado el proyecto de revisión constitucional, en lo que a varios de sus artículos se refiere.

Sesión agitada.

BUDA PESTH, 19.—La Cámara de Diputados ha desechado, por 94 votos contra 83, la proposición de un diputado opositor pidiendo que el Estado se encargue de costear los funerales del general Klappa. La sesión ha sido agitada, y el Gobierno, que se opuso al proyecto, ha sido censurado por su falta de respeto a los despojos mortales de Klappa.

Inundaciones.

NUEVA YORK, 19.—En Sioux-City han ocurrido terribles inundaciones: 9.000 personas han tenido que abandonar sus casas, y corre el rumor de que más de cien individuos han perecido ahogados.

Disolución de una Cámara.

LONDRES, 19.—En los círculos oficiales se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará fijamente acordada la fecha en que ha de ser disuelta la Cámara.

Se añade que algunos ministros propondrán que sea en Noviembre; pero se afirma que prevalecerá el primitivo acuerdo de que la disolución se verifique el día 20 del próximo mes de Junio.

Invitación oficial.

BRUSELAS, 19.—El Gobierno ha recibido la invitación oficial para que Bélgica esté representada en la conferencia monetaria que celebrarán los Estados Unidos.

Censuras a Salisbury.

LONDRES, 19.—Los periódicos censuran unánimemente la parte del discurso del marqués de Salisbury, pronunciado anoche en Hastings, relativo a las repulias de Inglaterra contra las medidas proteccionistas a otras naciones. Considerase, además, que dicho discurso puede comprometer la alianza pesimista.

Viaje regio.

PARIS, 19.—El rey de Suecia llegó ayer a Marsella.

Los despachos de Nancy dicen que se prosiguen con grande actividad los trabajos para los festejos públicos con que será obsequiado el Sr. Carnot, en su próxima visita.

Das versiones sobre tarifas arancelarias.

PARIS, 19.—Ha circulado el rumor de que Mr. Meline, presidente de la comisión arancelaria, se dispone a presentar una proposición de ley, aplicando a ciertos productos españoles una tarifa diferencial, basada en la mínima, a condición de que España por su parte haga análogas concesiones. Lo que hay sobre este asunto dista mucho de esta versión.

Mr. Meline y otros diputados proteccionistas tratan, no de proponer la reducción de las tarifas aduaneras para los productos de España, sino aplicar a España una tarifa diferencial, muy superior a la máxima actual, si España, cuya tarifa mínima es superior a la francesa, no hace concesiones. Estos diputados proyectan que se haga hoy respecto a España lo que se hizo en otro tiempo con Italia.

Noticia desmentida.

PARIS, 20.—Despachos particulares de Berlín niegan rotundamente la noticia publicada por un periódico de París, suponiendo que el emperador de Alemania había expresado al Quirinal su antipatía por el Gabinete Crispi, a causa de la amistad personal entre Crispi y el príncipe de Bismarck.

Vías de comunicación.

VIENA, 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley relativo a las vías de comunicación que deben establecerse en Viena.

Proyecto de revisión constitucional.

BRUSELAS, 20.—La aprobación hecha por el Senado del proyecto de revisión constitucional se refiere a todos los artículos del mismo, con la única excepción del relativo a la duración del mandato senatorial.

Dicho proyecto volverá por consecuencia a la Cámara.

El presupuesto de ingresos y ley relativa a Irlanda.

LONDRES, 20.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba enseguida la lectura del presupuesto de ingresos.

La Mesa anuncia para el día de hoy la discusión de la ley relativa a Irlanda.—Fabra.

D. JOSÉ DE ALCÁZAR

Por tratarse de un amigo nuestro muy querido, y redactor que ha sido de este periódico, vamos a reproducir lo que El Boletín de Tabacos y Timbre dice en su número del día 15 de este mes acerca del Sr. Alcázar, cuyo retrato publica la mencionada revista.

«No cumple a nuestro propósito del momento cantar las virtudes cívicas y los

reconocidos merecimientos del actual representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Albacete, que a tal obsequio sería, a buen seguro, pequeño el espacio de que disponemos.

Nacido en Almería y educado en aquella ciudad, demostró bien pronto sus aficiones literarias, é impulsado por ellas, se trasladó a la corte en 1870, buscando ancho campo a sus aptitudes, que se revelaron bien pronto en la prensa diaria.

Periodista de raza, la lucha fué su elemento y en la lucha vivía, y toda justa causa tuvo en él un defensor entusiasta y valeroso.

En las lides políticas siempre se le vio en la brecha, y ora en El Imparcial, ora en La Epoca, ya en La Correspondencia de España ó ya en El Norte, en Los Debates luego y en La Libertad después, influyó con el prestigio de su pluma en las soluciones de graves conflictos y de cuestiones intrincadas, siendo director de El Parlamento desde su creación.

Violentándose, por tener que abandonar la corte, aceptó en 1884 el cargo de gobernador civil de Navarra, puesto que renunció por haber sido elegido, en las generales de aquel año, diputado a Cortes por Lucena (Córdoba).

Más tarde se le encomendó el gobierno de Murcia, donde le sorprendió la invasión colérica que tan tristes recuerdos dejó en aquella hermosa región, y el señor Alcázar, dando pruebas de una presencia de ánimo envidiable y de una elevación de miras que le honró, hizo una brillantísima campaña que fué aplaudida sin excepciones y originaria de la prensa madrileña de todos los matices subscribiera un expresivo y cariñoso telegrama felicitando al compañero que sereno permanecía en su puesto, cumpliendo a maravilla con los penosos deberes que su cargo le imponía en momentos tan angustiosos.

Después desempeñó los gobiernos civiles de las provincias de Sevilla y de Málaga, siendo de los primeros en dimitir al ser llamado a los Reales consejos el partido liberal, dedicándose, durante el largo período de oposición del partido conservador, a la penosa tarea de emborronar cuartillas para la prensa diaria, formando parte de las redacciones de La Libertad y de La Epoca, donde una vez más hizo gala de su ingenio y puso de relieve sus condiciones de polemista hábil y de escritor castizo.

Entregados de nuevo los poderes públicos a los conservadores, el Sr. Alcázar se vió sorprendido con el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Granada, cargo que aceptó cediendo a compromisos de partido, que estimó terminados una vez concluidas las elecciones generales del pasado año, y cumplida su misión en aquel punto, renunciándole, acto seguido, para ocupar el importante y respetable que en la actualidad desempeña, dándole antes un completo adiós a la política.

Pepe Alcázar, como familiarmente se le llama por los del oficio, es afable en su trato y cariñoso en extremo. Bondadoso hasta la exageración por temperamento. Es de los que bien puede decirse que no tienen un amigo, porque todos lo son.

Su gestión administrativa como representante de la Arrendataria es en verdad digna de encomio porque, a pesar de lo elevadas que ya estaban las ventas en aquella provincia, el Sr. Alcázar ha dado alza todos los meses, habiéndose ocupado no sólo en procurar el aumento de la recaudación, sino también, y con fortuna por cierto, en la reorganización de servicios; proponiendo, como consecuencia, importantes economías que, aprobadas por la Dirección, han disminuido bastante el tanto por ciento de los gastos de aquella representación.

D. José de Alcázar está hoy en absoluto consagrado a velar por los intereses de la Tabacalera, que tan acertada anduvo al conferirle aquel cargo, en el que a diario estudia los servicios, establece mejoras y corrige defectos, dedicando toda su inteligencia y su actividad al desarrollo de la renta de tabacos en aquella comarca, donde goza de generales simpatías.»

Toros en San Sebastián

La combinación de toros y toreros última en estos días por el activo empresario de San Sebastián, D. José Arana, para las corridas que han de celebrarse en la capital de Guipúzcoa durante el mes de Agosto próximo, es la que sigue:

Día 7.—Toros de la señora viuda de D. Raimundo Díaz, de Fuentes. Espadas Espartero y Bonarillo.

Día 14.—Toros de las señoras hijas de D. Manuel García Puente y López (Aleas), de Colmenar. Espadas Mazzantini y Guerrita.

Día 15.—Toros del señor conde de Espoz y Mina, de Zaragoza. Espadas Mazzantini y Guerrita.

Día 21.—Toros de D. Vicente Martínez, de Colmenar. Espadas Cara ancha y Jarana.

Día 28.—Toros de la señora marquesa viuda de Saltillo, de Andalucía. Espadas Cara ancha y Guerrita.

Exposición canina.

En los días 26, 27, 28, 29 y 30 del mes actual se verificará en los Jardines del Buen Retiro una Exposición canina.

La Exposición comprende estas tres clases: perros de caza, de defensa y de lujo.

Primera clase.—Perros de caza: Setters (ingleses, irlandeses, gordon y laverak), Cokers, Springers, Water spaniel, Retrievers, Foxhound, Deerhound, Bloodhound, Dachshund, Bassets, Griffones, Epagneuls, Bracos franceses, Bracos ingleses, Bracos alemanes, Bracos ingleses ó pointers, grandes y pequeños, perros navarros, Pachones de Vitoria, Perdigueros, Gorgas de Alicante, Galgos ingleses, Galgos africanos, Galgos españoles, Sabuesos, Podencos, Beagles y demás perros de caza no comprendidos en este programa.

Segunda clase.—Perros de defensa: Bulldog, Sloughi, Moloso ó gran dogo,

Alanos, Mastines españoles (perro de ganado).

Tercera clase.—Perros de lujo. Dogo de Ulim, Gran danés, Danés mosqueado, Mastiff inglés, Terranova, San Bernardo (liso y peludo), del Pirineo, Colley, Carlin, Lulín ó Pomerania, Scotch terrier, Irish terrier, Bull terrier, Blenheim moderno y antiguo, Galgo turco, Galgo chino, Lupetto, Maltés, Pugs, Toy terrier ó enano, Galgo ruso, Galgo turco, Perros de Aguas, Griffó ratoneros y demás no comprendidos en este programa.

Una banda de música amenizará los jardines en las tardes de la Exposición. La casa Fornos servirá el café y restaurant.

Los industriales que deseen exponer por su cuenta armas y utensilios de caza, trajes, calzado y cuanto comprende la industria venatoria, podrán hacerlo, previa la autorización de la Comisión organizadora.

GACETA

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto dejando sin efecto el traslado del fiscal de la Audiencia de Manila, D. Agustín Isern a la plaza de presidente de Sala de Audiencia de la de Puerto Príncipe.

Otro trasladando a esta plaza a don Juan de la Cruz Cisneros, que sirve igual cargo en la de Cebrt.

Otro trasladando a esa plaza a don Vicente Fernández Vázquez, magistrado que era de la de la Habana y fiscal electo de la de Manila.

Otro nombrando consejero de Administración de las islas Filipinas a D. Pedro P. Roxas.

Otro concediendo los honores de jefe superior de Administración, libra de gastos, a D. Luis Sidó y Guichard.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre suspensión de partidas en el presupuesto municipal de Soria, para atenciones de la guardería de montes.

NOTICIAS

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer a la cantidad de 55.725,06 pesetas, 5.687,6 más que en igual fecha del año anterior.

Telegrafían de Tudela que, a la llegada del tren 1.201 al kilómetro 78, el maquinista dió la señal de alarma, y parado el tren, se vió en la vía, a unos cuatro metros del furgón de cola, el cadáver de un hombre arrollado por el tren, cuyo sujeto, al parecer, se colocó allí intencionadamente.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

En esta semana empezarán a funcionar los trenes para conducción de ganados en las líneas de Asturias y Galicia.

Fuga.

Se ha fugado el recaudador de contribuciones del partido de Sabadell, don Martín Civil, con 50.000 y pico de pesetas.

Parece que dicho señor ha escrito una carta al administrador de Contribuciones, Sr. Chornét, diciéndole que tan solo se ha llevado el importe de la fianza que constituyó, y que asciende a 51.000 pesetas.

El juez de Sabadell se ha incautado de todos los recibos y documentos que se han encontrado en el domicilio del fugado.

Exposición extremeña.

Con objeto de alentar a los industriales y artistas para que concurren a la Exposición regional extremeña que ha de verificarse en Badajoz el 3 de Agosto, ha llegado a Cáceres una comisión del Ayuntamiento de Badajoz, la que conferenció con las autoridades y con los directores de la prensa, interesando su apoyo, que incondicional les fué ofrecido, tanto para la Exposición, como para el certamen que en honor de Colón se verificará entonces, y que por su sencillez y elegancia ha de llamar la atención.

La torre Nueva.

Ayer celebró una larga é importante sesión el Ayuntamiento de Zaragoza, en la que se trató de la inmediata demolición de la torre Nueva.

La concurrencia era extraordinaria. Después de aprobarse algunos dictámenes de la orden del día, se entró en la discusión que se relaciona con la torre Nueva.

Todos los concejales se mostraron conformes en la necesidad del derribo del artístico monumento, procediéndose a nombrar una comisión para que propusiese el momento oportuno y la forma de comenzar los trabajos.

La discusión versó principalmente sobre si había ó no informe oficial que expusiese la inminente ruina del monumento, afirmando la mayor parte de los concejales que, en efecto, no existía, y que, por tanto, las obras no debían empezar con tanta urgencia.

En contra de esta opinión se expuso el informe de la Academia de San Fernando, que según afirma la comisión que recientemente estuvo en Madrid, aconsejó al alcalde la inmediata demolición de la Torre Nueva, por amenazar ruina inminente.

Se ha tomado el siguiente acuerdo respecto al particular.

Encargar al arquitecto municipal una diaria inspección para que observe el estado de ruina progresiva y avise en el momento en que ésta se haga inminente.

Créese, en vista de esto, que la demolición comenzará en breve.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, establecida en la travesía de San Mateo, núm. 4, se carece de trapos usados de hilo ó algodón; se suplica a las personas piadosas se sirvan remitir los que les sea posible, para atender a las curas de los enfermos y heridos que diariamente son asistidos, dándoles gracias anticipadas.

Verificado el escrutinio general de la elección verificada en Cáceres, ha sido proclamado diputado a Cortes, sin protesta, el señor conde de Torres Arias por 5.802 votos.

Ayer llegó a dicha capital, donde era esperado, siendo recibido en la estación por gran número de amigos y la banda municipal.

Por la noche fué obsequiado con un banquete de 80 cubiertos.

Desde principios de año hasta el 28 de Abril último, todas las grandes Compañías ferroviarias españolas han sufrido importantes disminuciones de ingresos.

Las sumas recaudadas de menos en el citado período, ascienden:

Para la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, 1.321.507 pesetas, ó sea 7,51 por kilómetro.

El Norte, 547.260 pesetas, ó sea 3,07 por kilómetro.

Lérida á Reus, 881.67 pesetas, ó sea 15,82 por kilómetro.

Andaluces, 215.500 pesetas, ó sea 4,68 por kilómetro.

Madrid, Cáceres á Portugal, 160.482 pesetas, ó sea 10,98 por kilómetro.

La única línea que ha tenido un pequeño aumento es la de Asturias, que ha recaudado 27.928 pesetas más.

Un atropello.

Con este epígrafe leemos lo siguiente en El Liberal:

«Doña Carmen Mocete, de treinta y ocho años de edad, viuda, natural de Cádiz, se presentó a las diez de la mañana de ayer en la delegación de vigilancia del distrito del Hospicio, denunciando el siguiente hecho:

Al bajarse de un tranvía de la calle de Fuencarral fué dicha señora bruscamente abrazada por el guardia municipal número 522, Martín Gil.

Como es natural, la señora protestó de tan brusco ataque, pero el guardia insistió en su inculcable proceder, dirigiéndola al mismo tiempo insultos de tal índole, que, para evitar mayor escándalo, tuvieron que intervenir varios transeúntes, que vieron la incorrecta y deplorable conducta del agente municipal.

Las personas que trataron de apaciguar al guardia fueron insultadas y maltratadas por éste, efecto, sin duda, del estado en que se hallaba.

Los guardias de Seguridad consiguieron, con gran esfuerzo, dominar al enfurecido Gil, conduciéndole maniatado á la delegación del distrito.

En este centro amenazó también a los escribientes, tratando de hacer uso de las armas que llevaba.

Consiguieron quitarle el revólver y el sable, encerrándole en un calabozo.

Suponiéndose que se trataba de un loco, se llamó a los médicos de la Casa de Socorro.

Se supone que el referido Gil se hallaba en un estado de gran excitación nerviosa.»

Una boda.

A las diez y media de la mañana del día 14 de los corrientes celebró su matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (antes Salesas) el señor doctor D. Juan Pedro Morales del Campo, abogado de este ilustre colegio y auxiliar del ministerio de Ultramar, hijo de nuestro amigo el catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, con su bella y virtuosa prima señorita doña Inés del Campo y Buendía, siendo bendecida esta unión por el Excmo. Sr. D. Eduardo Palou, presbítero sumiller de cortina de su majestad, del Cuerpo de nobleza de Madrid, senador del reino, consejero de Instrucción pública, catedrático del Doctorado en la facultad de Derecho de esta escuela, caballero de la Orden de San Juan y comendador de número de la Real Orden de Carlos III, y testigos del acto el excelentísimo señor marqués de Villapalme, grande de España de primera clase; el Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, fiscal del Tribunal Supremo de justicia, y el Sr. D. Francisco de Casso y Fernández, catedrático de Derecho en la Universidad de Salamanca.

Después de celebrado el matrimonio tuvo lugar un suculento almuerzo en el hotel Inglés.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

El día 18 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 84 accidentes: 22 graves, 55 leves y 7 de pronóstico reservado.

El día 15 se abrieron al público, con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Trebujena, provincia de Cádiz, y Lumbrales, de la de Salamanca.

El día 18 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 43 cadáveres y 5 fetos.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Segovia, donde marcó el termómetro 28,8 grados, y la mínima en Oviedo, donde marcó 12,8.

La afección al juego de pelota se ha desarrollado de tal manera entre los chicos y mozaletes, que no hay casa, calle, callejuela ni solar que no conviertan en frontones, con perjuicio de los transeúntes que, a más de las molestias que les ocasiona teniendo que apartarse de su camino, se ven expuestos a llevar un pelotazo.

Llamamos sobre esto muy de veras la atención de las autoridades para que evite estos escándalos, no sólo por las referidas causas, sino por contravenirse á lo que previenen las Ordenanzas municipales respecto al asunto.

Ha llegado a Villavieja el capitán general del distrito, Sr. Dabán, quien va á rastrear su salud en aquel balneario.

Coincidencias.

En la villa de Callosa de Ensarriá descargó el día 11 una fuerte tormenta que convirtió en ríos las calles de aquella población.

Llegó á tal extremo la furia de la tempestad, que durante media hora que duró, el pueblo estuvo sobrecogido de temor; los truenos se sucedían sin interrupción, y los relámpagos iluminaban la obscura atmósfera.

[Coincidencia singular! La tempestad ocurrió el día 11, siendo sobre las once de la mañana, y un rayo, al que precedió un trueno horroroso, borró la cifra XI del reloj de la villa, dejando éste inutil.

Lotería.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números y administraciones siguientes: 11.953 con 140.000 pesetas, en Elche; 12.890 con 70.000, Madrid; 24.880 con 30.000; 28.716 con 10.000; 21.140 con 10.000, Madrid; 24.711 con 10.000, Madrid; 3.527 con 5.000, Madrid; 22.743 con 5.000, Madrid; 17.351 con 5.000, Madrid; 2.603 con 5.000, Madrid; 19.644 con 5.000, Gracia; 20.667 con 5.000, y con 3.000 los siguientes: 9.917, 27.689, 15.997, 26.002, 8.072, 16.880, 20.417, 29.890, 25.881, 31.528, 20.277, 16.888, 20.402, 3.809 y 115.

Los que se mueren.

Han fallecido: En Murcia, D. Juan de Dios Cañadas Alvarez.

En Valencia, doña Consuelo Rosario Luch, doña Teresa Cortina de Losada y doña Leocadia Llop Clemente.

En Almería, D. Juan Diaz Arenas.

En Barcelona, D. José Amigo Montoriol y D. Antonio Ferrer y Tell.

En Cádiz, D. José Victoriano Arango y D. Vicente Femo y Sánchez.

Previsión del tiempo.

Ultima decena de Mayo.

El viernes 20 quedará más libre la acción de las corrientes atmosféricas procedentes del Atlántico, cuyo centro tempestuoso estará situado hacia los parajes de Madera.

Las fuerzas de los centros tempestuosos influirán, ya aisladamente, ya combinadas, y aun en oposición, para que dicho día 20, lo mismo que el 21, sean los más lluviosos y tempestuosos de esta quincena. Los vientos serán variables, predominando los del SO. y S. en la región meridional, y los de entre SO. y EO, en las demás zonas. Continuará el mal tiempo en nuestros mares.

En la segunda mitad de esta quincena resultará el predominio del carácter anticiclónico de las dos invasiones oceánicas, que han de contribuir á que no sienta por completo el tiempo, sino que se mantendrá variable en algunos de los días comprendidos desde el 22 al 28.

Los tres últimos días del mes serán los más propios de la estación.

En Játiva se han declarado en huelga los tejedores y las tejedoras.

CRONICA TRISTE

Un atraco.

Ocurrió ayer en las inmediaciones del paseo de coches del Retiro.

Parece ser—según leemos en un colega—que pasaba por allí á la sazón un jornalero de treinta y un años, llamado Tomás Quintana Curres, habitante en la calle del Luciente, núm. 8, cuarto principal, llevando 1082 pesetas, parte en un saco y parte en los bolsillos, cuando se acercaron á él tres sujetos que, blandiendo enormes navajas, exigieronle la inmediata entrega de lo que llevaba.

Resistióse á obedecer el aludido, intentando huir de aquel sitio; mas uno de los saltadores le infrinó una puñalada en el muslo izquierdo; á tiempo que los otros le despojaban á viva fuerza de la suma que llevaba.

Después diéronse á la fuga, y el víctima del atraco apresuróse á buscar á dos agentes de la autoridad y referirles lo acaecido.

El Tomás Quintana fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Accidente desgraciado.

En la fábrica «La Vizcaya», de Sestao, fué arrollado por una de las máquinas del ferrocarril que se dedicaba al arrastre de minerales un obrero llamado Gregorio Fernández.

El desgraciado Fernández quedó con la cabeza destrozada, falleciendo á los pocos momentos de ser atropellado. Su cadáver fué conducido al cementerio de aquel pueblo.

Crimen.

Hace tres días se cometió un crimen en el pueblo de Villamanrique. Fué muerto de una terrible puñalada en el costado izquierdo, en el cercado denominado Pozo Dulce, el vecino de dicho pueblo José Márquez López, hombre de malos antecedentes, según dice el parte oficial.

El autor, José Vélez Beja, declaró que había estado bebiendo toda la noche con el muerto, y que éste, después de insultarle en todos los tonos, se empeñó en matarle.

Dijo además, que trató de evitar lo ocurrido; pero que, acosado y maltratado por su contendiente, salió con él al campo, empezando la lucha en el sitio que menciona la catástrofe.

EN EL TEATRO

Príncipe Alfonso.—Anoche, en el teatro del Paseo de Recoletos, se verificó el beneficio de la Sociedad «Centro Instructivo del Obrero».

El teatro se veía lleno completamente por el público más elegante de Madrid.

La obra puesta en escena fué Roberto el diablo, la cual, a pesar de los esfuerzos de los artistas encargados de su interpretación, no pasó de los límites de lo aceptable.

Merece especial mención la señorita Laborda, que contó con acierto la parte de Alice.

El Sr. Bertrán estuvo desigual en su papel, y los demás discretos.

Los coros y la orquesta bien. El domingo se pondrá otra vez en escena Roberto el diablo.

»

»

»

»

»

Lara.—Para mañana sábado está anunciado el beneficio de las señoritas Riiza, Canela, López Martínez y Evanden, poniéndose en escena El rey de los animales, Entre doctores y La mujer de papa.

Zarzuela.—Mañana se verificará en este teatro el beneficio del señor Dalmau. Tomará parte la niña de doce años Milagro Gorgé, que cantará el primero y último acto de Campanone y el vals de Arditi il Baccio.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1892. Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los cinco primeros artículos del proyecto de ley sobre pesas y medidas. El Sr. Fabié observa respecto del artículo 6.º los abusos que puede haber sobre el contraste. El señor conde de Tejada dice que el contraste se hará por personas técnicas. Se aprueba el art. 6.º y el total del proyecto. Se aprueban varios dictámenes de carterías. Se señala la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1892. Abrese á las dos y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Guerra. El Sr. Ansaldo consume el primer turno en contra del capítulo 11, que se refiere al armamento de artillería. En su discurso aboga porque se protejan las fábricas nacionales de armas, repitiendo los argumentos que ha aducido otras veces en las interpellaciones que ha explanado sobre el mismo asunto. El señor ministro de la Guerra le contesta diciendo que el Gobierno desea que las armas que necesite el Ejército sean construidas en España. Que ya están en Madrid los modelos que han de servir para prueba, y que luego que se vea que dan buen resultado, se encargará la construcción á las fábricas españolas. Se aprueba el capítulo 11. Sin discusión, y con breves observaciones, se desechan varias enmiendas y se aprueban los capítulos 12 al 15. El Sr. Becerro de Benjúz apoya una enmienda al 13, en la cual pide que se consigne en el presupuesto alguna cantidad para indemnización de perjuicios ocasionados por la guerra carlista. El Sr. Ansaldo pide que se paguen también esos perjuicios á las provincias vascas. El Sr. Danvila, de la comisión, dice que

todos los Gobiernos desean pagar esos créditos; pero mal se pueden consignar en los presupuestos cuando son muy pocos los liquidados y muchos los expedientes que aún no están concluidos. En votación ordinaria es desechada la enmienda. Se suspende este debate y se reúne el Congreso en secciones. A las cinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Laiglesia. Continúa el debate sobre el capítulo 19, y después de algunas explicaciones retirándose algunas enmiendas y siendo otras desechadas, se aprobó el resto del presupuesto de Guerra.

PRESUPUESTO DE MARINA

El Sr. García San Miguel (D. Crescente) consume el primer turno contra la totalidad del presupuesto de Marina.

Telegramas de la tarde.

Mercados.

PARIS, 20.—Ninguna variación en nuestro mercado de cereales. Las operaciones son completamente nulas y los precios se cotizan nominalmente. Los trigos blancos del país siguen de 23,75 á 24,75, y los rojos de 23 á 24. En trigos extranjeros hay mayor movimiento, y los precios se mantienen con bastante firmeza, pagándose los de Australia á 22,65, los de California á 20,85, los de Dunkerque á 20,50 y los de San Luis á 22,25. En harinas siguen reinando los mismos precios; pero se teme una subida en vista de las pocas existencias que hay para la venta.

Terremoto.

LONDRES, 20.—The Standard publica un despacho de Odesa dando cuenta de un fuerte terremoto, que ha causado grandes destrozos cerca de Trivan. Tres aldeas han quedado destruidas por completo. Se registran 27 muertos, y el número de los heridos y contusos es considerable. El pánico es grande, temiéndose la repetición de la catástrofe.

Conferencia aplazada.

PARIS, 20.—La anunciada conferencia para mañana de la comisión arancelaria con los ministros de Negocios extranjeros y Comercio, se ha aplazado indefinidamente. En algunos círculos se cree que se ha seditado por completo de celebrar dicha conferencia.

Rumores infundados.

SAN PETERSBURGO, 20.—Son completamente infundados los rumores pesimistas que han circulado relativos á la gravedad de la enfermedad del ministro de Hacienda. Este se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

Terrible ciclón.

LONDRES, 20.—Las últimas noticias recibidas de Isla Mauricio dan cuenta del terrible huracán desencadenado en aquel territorio el 29 de Abril último. Los estragos causados son muy considerables. Los buques anclados en el puerto su-

frieron también grandes averías.—Fabra.

Noticias de la tarde.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama: «TARRAGONA, 19 (8 n.).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación: Tan pronto como circuló la noticia de haber ocurrido un caso de cólera en Ródena, dispuse pasara el subdelegado de Medicina á dicho pueblo, de donde recibí comunicación desmintiéndolo completamente, pues en la expresada localidad se disfruta de perfecta salud, así como en los demás pueblos de la provincia. Doy conocimiento á la prensa, y especialmente al periódico La Opinión, que fué quien primero publicó tan infundada noticia.»

Presidida por el Sr. Bosch, comenzó la sesión en el Ayuntamiento á las tres y media, aprobándose el acta de la anterior. Se concedieron seis meses de licencia al Sr. Menéndez Tejo y cuatro al Sr. Darriba Dorrego.

Entre los asuntos de oficio figuraba una Real orden del ministro de la Gobernación apercibiendo al Sr. Fernández Soler por negligencia en el despacho de un expediente relativo á la jubilación del maestro de instrucción primaria Sr. Capdevila, y ordenándole conceda dicha jubilación en el plazo de diez días, acordándose dejar este asunto para discutirlo al final de la sesión. Ocupó la presidencia el Sr. García Muñoz. El Sr. Ariño presentó una proposición suscripta por 28 ediles revatiendo la Real orden antes indicada. Se puso á discusión un dictamen de la comisión de Obras, relativo á los kioskos-retretes. Intervinieron los Sres. Gayo y Chies. Continúa la sesión.

NOTAS FINALES

Apesar de que el ministro de Marina, general Beránger, ha estado desde primera hora en el Congreso, en la creencia de que se discutiría el presupuesto de su departamento, las cinco continúan debatiéndose el de Guerra, sin trazas de que acabe en buen espacio.

El Congreso, además, se ha reunido en secciones, habiendo elegido, entre otras, las comisiones siguientes:

Para entender en el proyecto de ley de aumento del 12 por 100 en las tarifas de ferrocarriles: Sres. Villaverde, Laiglesia, Linares Astray, Landecho, Silvela (don Francisco), Díaz Cobeña y Comyn. Para dictaminar en la proposición del Sr. Rancés sobre reforma de algunos artículos de la ley provincial: los Sres. Rancés, vizconde de Irueste, Cortezo, Dato, marqués de Cusano, conde de Bernar y Comyn.

Mañana no habrá sesión pública en el Senado. Hoy ha aprobado el proyecto de ley de

pesas y medidas, sin más discusión que la del art. 6.º, que lo ha combatido el señor Fabié.

Después se reunieron las secciones, eligiendo las comisiones que han de entender en los proyectos de hipoteca naval é inscripciones provisionales.

La Bolsa muy firme. Cualesquiera que sean las causas de la elevación de nuestros valores, es lo cierto que los diarios que se manifiestan recelosos, no dan seguramente grandes pruebas de patriotismo.

Por fortuna del país, ni los pesimismo de las oposiciones, ni otra clase de juegos más complicados logran ya extrañar la opinión pública en términos de que se hundan á un tiempo mismo el crédito de la nación y la fortuna de muchos particulares que nada tienen de agiotistas.

CULTOS

Santo de mañana.—Sábado.—Santa María.

La Misa y Oficio divino son de los Santos Torcuato, Cecilio, Segundo y compañeros mártires, con rito doble mayor y color encarnado.

Religiosas de Santa Isabel.—(Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Del 19, Del 20. Rows include: Deuda perpetua al 4 por 100, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Títulos pequeños, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100, C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla.

CAMBIOS

Table with columns: París, á la vista, Londres, á la vista, Londres, á tres meses fecha. Rows include: París, á la vista, Londres, á la vista, Londres, á tres meses fecha.

Bolsin.

Madrid: Contado, 68,90.—Fin de mes, 65,95.—Próximo, 60,00.—Exterior, 73,40.—Amortizable, 78,25.—Cubas, 104,75.—Banco, 358,90.—Tabacos, 107,50.—Barcelona interior, 60,00.—Idem exterior, 60,00.—París, 64,65.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,60. BUENOS AIRES, 20.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 328.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 16 grados. » 12 » » 30 » 5 » » 27 » El barómetro indica buen tiempo.

EL RIOJANO, Confliteria, Mayor, 12. Postre variado cada día. Sábado: Merenguitos de café.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y erificaciones por nuevo método.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el sábado 21 de Mayo CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Macarrones á la italiana. Frito variado á la española. Meró á la calabresa. Entrecote con patatas cocidas. Ensalada del tiempo. Dulce y helado.

Cognac Jiménez Lamothe.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 9.—181 de abono.—Turno 1.º—impar.—A beneficio de la primera actriz doña Luisa G. Calderón.—Lo positivo.—La niña boba. PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Turno par.—Gli ugonotti.

ZARZUELA.—A las 9.—Beneficio del Sr. Dalmau.—Acto 1.º y 3.º de Campanone.—Wals il Baccio por la diva Milagro Gogé.—Acto 3.º del Fausto.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—Las campanadas.—Los aparecidos.—El monaguillo.—Las campanadas.

LARA.—A las 8 y 1/2.—A beneficio de las señoritas doña Julia Riiza, doña Victoria Canela, doña Pilar López, doña Elvira Martínez, doña María Evanden y doña Luz Riiza.—El rey de los animales.—La mujer de papa.—segundo acto.—Entre doctores.

ROMEA.—A las 8 y 3/4.—La casa del Oso.—El joven Telémaco.—Segundo acto.—Al agua patos!—Balle.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 noche.—Beneficio y despedida de las célebres atletas hermanas Sansoni que ejecutarán por primera vez la lucha inglesa.—Gran batuda americana por 20 saltadores.

Entrada general 50 céntimos. COLON.—A las 9 de la noche.—Gran función.—Debut de la hermosa y sin rival Mlle. Geraldine. Mr. Thompson con sus cinco elefantes y repetición del elefante pianista—Mr. Vizconti.

Entrada general 50 céntimos. JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota á cesta entre cuatro aficionados jugadores.

FIESTA ALEGRE.—Gran partido de pelota en cuatro aficionados jugadores. PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de tres de la tarde á once de la noche.—Serie 27.—«La Suiza alemana é Italia.»—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

NUEVO SALON FANTASTICO.—Espectáculos desconocidos.—Sesiones cada hora desde las 6 de la tarde.—Amores mitológicos.—La mujer diabólica.—Entrada para la sesión 1 peseta, niños 50 céntimos.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

su puerta, llamaba á la de la marquesa de Montepan.

Todo esto pasaba sin gran reserva, y en torno de estas intrigas había humillaciones increíbles y tirantéz desdenosa.

Enriqueta de Inglaterra, cuñada del rey, y que debía saber á qué atenerse en el asunto, decía: «El amor de su majestad es una peluca de tres martillos; al tercer toque acaba.»

Era mujer de ingenio esta princesa, por la cual dos años más tarde, con motivo de su envenenamiento debía Bossuet improvisar la más bella de sus oraciones fúnebres. Su marido Felipe de Francia acusaba al rey su hermano de amar á Enriqueta algo más que con cariño fraternal, pero la corte se burlaba de este pobre príncipe, que lloraba cuando le separaban de su caballero de Lorena.

Estaban sobre el terrazo tres damas: dos nombradas ya, Enriqueta de Inglaterra y la marquesa de Montepan, con una tercera que se llamaba Olimpia de Maneini, condesa de Soissons.

Esta, no menos amiga del rey que las anteriores, podía reclamar con justicia el derecho de prioridad.

Enriqueta hacía los honores á la corte durante la indisposición de la reina, en cuyas atenciones la ayudaba apenas Mlle. de Montpensier, ocupaba á la sazón en su excursión al país de la Tertura, que emprendía después de los cuarenta años, en compañía de Antonio Nonipar, duque de Lauzun. Este acompañaba al rey en el franco condado y mademoiselle de Montpensier recibía más correos que la reina.

Eran las tres damas que ocupaban el terrazo jóvenes, lindas, traviesas, espirituales sobre toda ponderación.

La mayor, la condesa de Soissons,

acababa de cumplir treinta años, y no conservaba ninguna pretensión sobre el cariño del rey, aunque no mirase con buenos ojos á las nuevas favoritas.

La segunda, madame de Montepan, cumplía veintisiete años.

Enriqueta de Inglaterra tenía sólo veinticuatro.

Al verlas reír y charlar, hubiéraseles creído pensionistas de un colegio en día de asueto, de tal modo se mostraban joviales, lejos de los sufrimientos de la reina y de los enojos de la etiqueta.

Habían permitido ó quizá provocado la fuga de una cuarta compañera, que había salido á la par que ellas de palacio, pero que no era de su edad ni sus costumbres.

Esta había tomado por una calle embovedada de ramaje que corría á lo largo del Oise.

Caminaba lentamente y llevaba la cabeza sin cubrir, dejando que el viento jugase con los bucles de su rubia cabellera.

Era casi una niña, y se llamaba mademoiselle de Foix.

En el término del terrazo, y por las distintas calles del parque, diversos grupos de caballeros paseaban, quedándose á una distancia respetuosa de la princesa cuñada del rey.

«¡Esto pasa los límites!»—dijo la condesa de Soissons siguiendo una conversación empezada.—Esa chica ha hecho el viaje á pesar de las órdenes de su majestad, que había rehusado á la reina permiso para reunirse al ejército.

«En el estado en que se encuentra la reina...»—dijo madame Enriqueta.

Las otras dos interrumpieron á esta exclamando:

«¡Es escandaloso!»

«¿Qué tengo?»—murmuró.

«Teneis, mi querido señor, las piernas atadas al lecho, los brazos y las muñecas lo mismo; teneis también un chal que os sujeta el cuello y está atado por una punta á la columna de la cama, la otra está en mi mano; no tengo más que hacer un pequeño movimiento para estrangularos.»

Grailly, al oír esto, había reunido todas sus fuerzas, las venas de su frente estaban hinchadas y dió una brusca sacudida al lecho; pero sus ligaduras no se rompieron.

«Mi querido señor—murmuró Marionna,—no os tomeis ningún trabajo: estais bien sujeto, y además, aunque lograrais romper vuestras ligaduras...»

No acabó, pero tiró ligeramente de la punta del chal de seda.

«¡Desgraciada! ¿Te atreverías á asesinar á un conde?»

Mariona se echó á reír y no respondió; pero tiró un poquito más del chal, y cuando la sangre fué subiendo á las mejillas de Grailly, preguntó:

«¿Quereis ahora que yo sea vuestra esposa, mi querido señor?»

«¿Tanto me amas?»—balbuceó el miserable, que iba ya perdiendo el sentido.

«No, os odio y os desprecio—repuso tranquilamente Marionna.

El blasfemó, ella apretó un poquito más.

«¡Piedad!»—murmuró él, que iba sintiendo los horrores de la estrangulación.

Mariona desató en el mismo momento el chal.

«Yo te juro—quiso decir Grailly.

«No hay necesidad, señor conde—interrumpió ella,—ahora ya me conocéis, es todo cuanto quería, porque os

tengo sujeto por lazos más sólido que estos.

Y al hablar así fué soltando las ligaduras que sujetaban las piernas y los brazos del caballero de Grailly.

Al encontrarse libre saltó rápidamente de su lecho gritando:

«¡Miserable! ¡vas á morir!»

Y se dirigió al ricón donde de ordinario estaba su espada, que no encontró.

Mariona, que le seguía con la vista, se la tendió y se adelantó á él con los brazos cruzados.

Estaba terrible y hermosa en aquella actitud.

«Ahora que me conocéis—dijo la hermosa con voz seca y breve,—no sólo no me matareis, sino que os casareis conmigo.

Los dientes de Grailly rechinaban; pero tenía la espada en la mano y no hería.

«Los dos hemos trabajado mucho,—repuso la Normanda que le paralizaba con la vista,—vos para ser conde, yo para ser condesa.

El trató de reír como de costumbre; pero la hermosa continuó:

«Sois el único conde que puede partir conmigo su título, y le partireis.

«¡Nunca!»—murmuró Grailly con la espuma en los labios.

«Le partireis; porque si he desatado el chal que os sujetaba, es porque no tengo necesidad de estrangularos. Tengo tres cosas que deciros y cada una os pone á mis pies atado de pies y manos. Id contado. El soldado Flamberge no ha muerto; una.

Dos hilos de sudor corrían por las mejillas de Grailly.

«Febo de Foix no ha muerto; dos.

Un grito ronco se ahogó en la garganta de Grailly que estaba lívido.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insubstituíble como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballo, mular y asnal, etc., con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores *edémicos*, por rebeldes que sean, *para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y anti-reumático*, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 N.º 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

ACEITES FINOS Y FILTRADOS

DE LOS PRINCIPALES PUNTOS PRODUCTORES DE ANDALUCÍA POR EL PROPIO COSECHERO

L. MARTEL

Calle de Valverde, núm. 17.—Madrid.

PRECIOS

Finos, arroba.....	14,50 ptas.
Superiores, idem.....	15 >
Filtrados, idem.....	16 >
Comunes, idem.....	13,50 >

NOTA.—Se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas, 4 id. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, Fuencarral, 90.

Gran Bazar de Londres.

El primero en España.

Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de ebanistería y tapicería.

1. INFANTAS, 1

Sombreros SIN VER ES IMPOSIBLE

de señora y niños, últimos modelos de París, precios desconocidos. Plaza de la Caza, 3, entresuelo izquierda.

Sin ver es imposible describir los precios fabulosamente baratos á que vendelas camas y colchones de muelles el bazar. Plaza de la Cebada, 1.

MADAME NOTTIN

Robes - Manteaux - Modes.

29, Carrera de San Jerónimo, entresuelo.

EMBALADOR

á la francesa; pianos y toda clase de muebles. Hernán Cortés, 4.

Males venéreos,

de la matriz y piel. Dr. Barragán. Consulta 2 á 4 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

20 AÑOS DE PRACTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantías que deseen sus dueños, á quienes sirvo gratis.

Fábrica de persianas.

Calle Peninsular 3. 24 clases diferentes de fantaisía, exclusivas para miradores y galerías, muy elegantes. Precios baratísimos. Sucursal.—Fuencarral, 44.

PRESTAMOS

sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.

AL GRANERO DE LAS CASTILLAS

Cebada á 5,25 pesetas. Avena á 6 idem. Algarrobas á 11 idem. Moyuelo fino, 1.º á 3,75 id. Idem ordinario á 2,25. Salvados á 1,75 idem. Se reciben avisos por teléfono núm. 2,300 Luchana, 2, y Sagasta, 1.

REPRESENTACION

de empresas y particulares; saca de patentes, despacho de exhortos, Cobros. Comisiones generales. TESO, Barquillo, 12, 2.º d.º

MALES SECRETOS

Sifilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. Toledo, 19, principal.

PROPIETARIOS

al 6 por 100 anual dinero hipotecas Madrid, provincias. Se venden al 6 por 100 libre dos casas nuevas en Madrid. Razón, Pl.º del Angel, 21, 2.º

BAÑOS ARABES

Velasquez 29 (Barrio de Salamanca). Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minerales medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia, 6 inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

A las señoras

Ocasión.—Saldos: Lanas, Terciopelos, Encajes, Batistas á 0,60. Paños caballero á 3,50. Pantalones ingleses á 7 pesetas. Sábanas á 2,75. Caballero de Gracia, 19, entresuelo, esquina Clavel.—Soto.

D. TURRES especialista en enfermedades de las mujeres. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Fuencarral, 67, entresuelo.

Sobinos de Guinea

Carretas 27. Para viaje, flambres, emparedados y medias noches con jamón.

EL INDISPENSABLE

Vocabulario de la lengua española. De necesidad para escribir con propiedad y con sujeción á la ortografía de la Academia. Encuadernado en tela y plancha dorada, se vende á 4 pesetas en las principales librerías y en la casa editorial de FAQUINE TO, Olivar, 6, pral.

SE VENDE

una colección completa del MADRID CÓMICO.—Rubio, 37 y 39, bajo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Remington

Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos. Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.

BAÑOS ARABES

Velasquez 29 (Barrio de Salamanca).

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minerales medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia, 6 inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

LAS ENCAJERAS BELGAS

Limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado. Alcalá, 6, 3.º derecha.

CUADROS AL OLEO,

modernos; magnífico surtido en paisajes, flores, marinas de comedor, asuntos de género, etc., acuarelas; preciosa colección, gran novedad en molduras para marcos y adorno de habitaciones. Hay oleografías de todos géneros y tamaños. Precios baratísimos. Calle del Prado, 8, almacén de molduras.

HORQUILLAS CONCHA,

única representación en España de Benoit de París; venta por menor, Capellanes, núm. 1, entresuelo.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

—Y Mr. de la Reynie lo sabe todo; las bodas de Francisco Antonio de Grailly, conde de Foix, con la señorita María del Más de Asil.

—El—repuso el conde con espanto. Los nombres de los padres de ésta no se inscribieron en el registro parroquial.

—El—repitió Mariona,—el único hombre que os da miedo!

—Grailly, soltando la espada, se arrojó sobre ella con el rugido del tigre y la sujetó por el cuello.

—¡Es tu amante!—murmuró.

—¡Es mi padre!

—Los brazos de Grailly cayeron á lo largo de su cuerpo, y él mismo quedó desplomado sobre una silla.

Dos semanas después, en la iglesia de San Germán L'Auxerois, se celebraban

—El—repuso el conde con espanto. Los nombres de los padres de ésta no se inscribieron en el registro parroquial.

—El—repitió Mariona,—el único hombre que os da miedo!

—Grailly, soltando la espada, se arrojó sobre ella con el rugido del tigre y la sujetó por el cuello.

—¡Es tu amante!—murmuró.

—¡Es mi padre!

—Los brazos de Grailly cayeron á lo largo de su cuerpo, y él mismo quedó desplomado sobre una silla.

Dos semanas después, en la iglesia de San Germán L'Auxerois, se celebraban

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE

LOS PIRATAS

I. La pastorcita.

Era una hermosa mañana del mes de Abril del año 1668. Desde lejos, el parque y la selva de Compiègne conservaban las tintas opacas del invierno, por más que de cerca se observasen ya los primeros síntomas que la sávia primavera imprimía á los arbustos que empezaban á cubrirse de hojas, tapizando la negra fachada del palacio.

La reina, próxima á un segundo alumbramiento, había fijado su residencia en Compiègne, mientras el rey, entregado á sus fáciles victorias en la guerra, terminaba como un paseo la conquista de todo el Franco Condado.

El palacio actual de Compiègne se construyó medio siglo después por orden de Luis XV, y era á la sazón el antiguo caserón de Carlos V, cuyas ventanas ojivas miraban al Osie, y desde las cuales en un día infausto se hubieran podido contemplar á la infortunada Juana de Arco cayendo en poder de los ingleses.

La reina padecía un mal sin remedio: amaba á un hombre querido de todos sus contemporáneos, y hacia mucho tiempo que no se veía amada.

El rey, en el apogeo de su poder, cristiano, pero convencido de que Dios le debía dispensar algo en gracia de lo mucho que valía, despedazaba aquel pobre corazón, sin cuidarse de sus sufrimientos.

Ni aun trataba de disimular, como si en el grado supremo de su gigante orgullo su semidivinidad santificase hasta sus extravíos.

La corte toda se ocupaba públicamente de aquellos dos hijos habidos fuera del tálamo conyugal, el conde de Vermandois y Mile. de Blois, primeros inscritos en aquella interminable lista de bastardos de Luis XIV.

Cierto es que la corte añadía que mademoiselle de Lavalliere, á quien se llamaba á la sazón la señora duquesa, abandonada á su vez, lloraba con no menor desconsuelo que la reina, porque en sus expediciones nocturnas el rey equivocaba el camino, y por llamar á